

REPÚBLICA DEL PERÚ



000217

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°134- 2024-UE ISEPRP-PIU

Piura, 12 junio de 2024

VISTOS: Contrato N°013-2024-GRP-UE. ISEPRP de fecha 29 de mayo 2024; Carta N°51-2024/GRP-UEISEPRP-ING.WVR de fecha 10 de junio 2024; Informe N°241-2024/GRP-400003-04 de fecha 11 de junio 2024; Informe N°185-2024/GRP-400003-03 de fecha 12 de junio 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 29 de mayo de 2024 se suscribió el Contrato N°013-2024-GRP-UE. ISEPRP entre la la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura y el CONSORCIO DF, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929;

Que, mediante Carta N°51-2024/GRP-UEISEPRP-ING.WVR, de fecha 10 de junio de 2024 el Ingeniero Civil Walter Viera Robledo de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, solicita al Director de Estudios y Proyectos, la Conformación de Comité de Entrega de Terreno para el SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929;

Que, mediante Informe N°241-2024/GRP-400003-04 de fecha 11 de junio de 2024, la Dirección de Estudios y Proyectos informa que, con fecha 29 de mayo de 2024 se ha suscrito el Contrato N°013-2024-GRP-UE. ISEPRP entre la la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura y el CONSORCIO DF, para el SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929, por lo tanto, se hace necesario la conformación del Comité de Entrega de Terreno que tendrá a cargo la Suscripción del Acta de Entrega de Terreno, siendo uno de los requisitos para el inicio del plazo, proponiendo al Comité a los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	CARGO
ING. WALTER VIERA ROBLEDO	REG. CIP N°41384	PRESIDENTE
ING. JOBINAL ROJAS LLACSAHUANGA	REG. CIP N°298417	MIEMBRO

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!



000216

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°134- 2024-UE ISEPRP-PIU

Piura, 12 junio de 2024

ECON. JAVIER OSWALDO GÁLVEZ RUÍZ	CPEP N°338	MIEMBRO
----------------------------------	------------	---------

MIEMBROS SUPLENENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO
ARQ. MIRLA MARIANELA OLIBOS GARCÍA	CAP N°13962	PRESIDENTE
ING. JHON BRAYAN JARAMILLO JIMENEZ	CIP N°192682	MIEMBRO
ING. DEYVID LEONEL CASTRO ARCELA	CIP N°336035	MIEMBRO

Que, con proveído de Dirección Ejecutiva de fecha 11 de junio de 2024, inserto en el Informe N°241-2024/GRP-400003-04, solicitan a la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de resolución conteniendo la Conformación de Comité de Entrega de Terreno para el SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929;

Que, con Informe N°185-2024/GRP-400003-03 de fecha 12 de junio de 2024, la Oficina de Asesoría Jurídica de la entidad emite informe legal respecto a la solicitud de Conformación de Comité de Entrega de Terreno para el SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929;

Que, el artículo 176° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Inicio del plazo de ejecución de obra. Numeral 176.1 El inicio del plazo de ejecución de obra rige desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones: inciso b) Que la entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra, según corresponda.

Que, siendo así para cumplir con la exigencia b) de la norma señalada debe procederse a la entrega del terreno y conformarse el comité de entrega del terreno de conformidad con la Directiva regional N°018-2018/GRP-44000-44000, específicamente en el numeral 8.14.4 en la cual se prescribe que debe formarse una comisión de entrega del terreno, integrada por 3 miembros titulares y 3 suplentes;

Que, por lo anterior y en vista de las razones expuestas por el Ingeniero Civil Walter Viera Robledo y el Director de Estudios y Proyectos, deberá procederse a

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!



GOBIERNO REGIONAL PIURA
Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°134- 2024-UE ISEPRP-PIU

Piura, 12 junio de 2024

conformar el Comité para Entrega de Terreno para el SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929, materia del presente análisis;

Que, con las visaciones de la Oficina de Estudios y Proyectos y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Unidad Ejecutora 304 "Institutos Superiores Educación Pública Regional de Piura".

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización del 20 de junio de 2002, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre de 2002, modificada por Ley N° 27902 del 30 de diciembre de 2002, el Reglamento de Organización y Funciones de la Unidad Ejecutora "Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura", actualizado por Ordenanza Regional N° 357-2016/GRP-CR; la Directiva de Desconcentración de Facultades y delegación de competencias del Gobierno Regional de Piura a sus Unidades Orgánicas y/o Proyectos Especiales en materia de contrataciones, modificada mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 893-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 30 de diciembre de 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional N°633-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, de fecha 25 de julio de 2023.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el COMITÉ DE ENTREGA DE TERRENO para el SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LA FASE DE FORMULACIÓN (FICHA TÉCNICA GENERAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD), Y EN LA FASE DE EJECUCIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO) CON LA DENOMINACION: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MANUEL VEGAS CASTILLO – DISTRITO DE AYABACA, PROVINCIA DE AYABACA, REGION PIURA" CODIGO DE IDEA N°209929, la misma que estará integrada por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	CARGO
ING. WALTER VIERA ROBLEDO	REG. CIP N°41384	PRESIDENTE
ING. JOBINAL ROJAS LLACSAHUANGA	REG. CIP N°298417	MIEMBRO
ECON. JAVIER OSWALDO GÁLVEZ RUÍZ	CPEP N°338	MIEMBRO

MIEMBROS SUPLENENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO
ARQ. MIRLA MARIANELA OLIBOS GARCÍA	CAP N°13962	PRESIDENTE

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!



GOBIERNO REGIONAL PIURA
Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°134- 2024-UE ISEPRP-PIU

Piura, 12 junio de 2024

ING. JHON BRAYAN JARAMILLO JIMENEZ	CIP N°192682	MIEMBRO
ING. DEYVID LEONEL CASTRO ARCELA	CIP N°336035	MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO: HAGASE DE CONOCIMIENTO la presente resolución a la Dirección de Estudios y Proyectos, la Oficina de Asesoría Jurídica, y demás estamentos de la Unidad Ejecutora Institutos Superiores Educación Pública Regional de Piura.

REGISTRESE. COMUNIQUESE. CUMPLASE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
U.E.I.S.E.P.R.P.
Antonio Santa Cruz Aguilera
Antonio Anthony Santa Cruz Aguilera
DIRECTOR EJECUTIVO (UE)